



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS N. CM – SMYE – 001- 2013

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1 del Decreto 0734 de 2012, la Gobernación de Bolívar, realiza la presente convocatoria pública para el Concurso de Meritos No **CM – SMYE – 001-2013**, teniendo en cuenta la siguiente información:

1. **OBJETO:** CARACTERIZACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LAS AGUAS Y SEDIMENTOS DE LAS PRINCIPALES CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS QUE ABASTECEN A LAS COMUNIDADES MINERAS Y RURALES DE LOS DISTRITOS MINEROS DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.
2. **PRESUPUESTO OFICIAL:** MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS COLOMBIANOS MCTE (\$1.332.120.000), IVA incluido.
3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Concurso de Meritos con Propuesta Técnica Simplificada.
4. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Distritos Mineros del Sur del Departamento de Bolívar.
5. **TIEMPO DE EJECUCION:** CINCO (05) MESES.
6. **LUGAR ELECTRÓNICO DE CONSULTA DEL ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:** www.contratos.gov.co.
7. **LUGAR FÍSICO DE CONSULTA DEL ESTUDIO PREVIO, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:** Secretaria de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar ubicada en el Centro, Calle de La Cruz, No 9-110.
8. **ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:** La presente contratación no se encuentra cobijada por acuerdo o tratado internacional suscrito por Colombia, previa la verificación efectuada por la entidad conforme lo establece el artículo 8.1.17 del Decreto 0734 de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política de la República de Colombia, en el artículo 1 de la Ley 850 de 1993, Artículo 2.2.2 Numeral 5 del Decreto 0734 de 2012 y el artículo 66 Ley 80 de 1993, se convoca a todas las Veedurías Ciudadanas a ejercer vigilancia del presente proceso de contratación en forma preventiva, permanente y posterior.

ORIGINAL FIRMADO

YOLANDA WONG BALDIRIS
Secretaria de Minas y Energía